



**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD
TÍTULO DE GRADO EN ENFERMERÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CELEBRADA EL JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 2024**

En Granada, a las 11:00 horas de la fecha arriba indicada, y habiendo sido convocados sus miembros en tiempo y forma y presidida por el coordinador del título de Grado en Enfermería, se reúne en la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Título con el siguiente **orden del día**:

1. **Aprobación, si procede, del acta anterior (acta número 34, de 24/09/2024).**
2. **Informe del Coordinador de la Titulación en relación con la asignatura de Trabajo Fin de Grado.**
3. **Análisis del cuadro de mandos de indicadores de la titulación del curso 2023/2024.**
4. **Distribución de trabajo para la elaboración del borrador de autoinforme de seguimiento anual del curso 2023/2024.**
5. **Revisión de las acciones de mejora existentes y/o propuesta de nuevas acciones de mejora del título para incorporar en el autoinforme de seguimiento anual del curso 2023/2024 y elevación, en su caso a la Comisión de Calidad del Centro.**
6. **Ruegos y preguntas.**

Asistentes

Dña. Carmen Amezcua Prieto, representante del PDI de la titulación.

Dña. Inmaculada García García, representante del decanato de la Facultad.

D. Alberto González García, coordinador de la titulación.

Antes de comenzar con el orden del día, el coordinador informa de que ha terminado el proceso electoral que ha renovado la Junta de la Facultad de Ciencias de la Salud, por lo que próximamente tendrá lugar el proceso de renovación de representantes en las distintas Comisiones de la Facultad, incluida esta.

1. **Aprobación, si procede, del acta anterior (acta número 34, de 24/09/2024)**

Se aprueba por asentimiento.

2. **Informe del Coordinador de la Titulación en relación con la asignatura de Trabajo Fin de Grado**

En primer lugar, el coordinador informa de que el catálogo de acciones que tenían que ver con la modificación del proceso de evaluación de la asignatura ha concluido, toda vez que la guía docente del curso 2024/2025 ya incluye la ponderación de los diferentes criterios de evaluación que se acordó en esta Comisión y en la Comisión de Docencia de la Facultad. Por lo tanto, cuando concluya este curso académico se contará con los resultados definitivos. No obstante, los resultados parciales de las acciones de mejora que ya estaban implantadas se analizarán en el siguiente punto del orden del día.

En segundo lugar, los resultados de la convocatoria especial de noviembre de la asignatura han sido los siguientes: se concedieron un total de siete autorizaciones para dicha convocatoria por parte de los servicios de Secretaría, presentándose finalmente cinco estudiantes a dicha





convocatoria. De cinco estudiantes presentados, 4 han sido Notables (80%) y 1 Sobresaliente (20%). En esta convocatoria se han aplicado ya todas las acciones de mejora planificadas en la asignatura: utilización de la nueva rúbrica de evaluación para tutoras/es; la Comisión de Evaluación no conocía de antemano las calificaciones emitidas por dichas/es tutoras/es; y la ponderación del 80% de la parte de la calificación de las/los tutoras/es en dos bloques del 40%.

3. Análisis del cuadro de mandos de indicadores de la titulación del curso 2023/2024

El coordinador informa de que, con fecha de hoy, aún no se ha recibido por parte de la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva (UCIP) el cuadro de mandos definitivo de indicadores del título del curso 2023/2024; no obstante, se ha recibido un cuadro de mandos provisional, que es sobre el que se trabajará en la sesión de hoy, que se envió junto con la convocatoria de esta reunión. En el curso académico 2023/2024 no se cuenta con los resultados de la satisfacción de los diferentes colectivos de la comunidad universitaria con las prácticas académicas externas, por encuestarse bienalmente (se tendrán resultados, previsiblemente, del curso 2024/2025).

El coordinador señala los resultados más relevantes del cuadro de mandos y destaca aquellas fortalezas y debilidades más significativas. Al igual que en el curso anterior, la estabilidad de prácticamente la totalidad de los indicadores del curso 2023/2024 es la tónica general. Se comenta:

- No existe indicador sobre número de visitas a la página web de la titulación. En este sentido, se desconoce si es porque el indicador se ha anulado o porque los indicadores recibidos son provisionales. Por lo tanto, se analizará este indicador solo en el caso de que finalmente se disponga de los datos de aquí al mes de enero. Paralelamente, el coordinador aprovecha para informar de que a lo largo del mes de abril tuvo lugar la migración de la página web del Grado a un nuevo servidor y a un nuevo formato normalizado para toda la UGR. Antes de la migración, el coordinador fue citado a un curso de formación en el CSIRC. La UGR ha decidido mantener el formato de páginas web tanto de Escuelas y Facultades como de Titulaciones. No obstante, el coordinador entiende que el nuevo formato de página web es mucho más amigable, se ha simplificado, y es editada de forma mucho más rápida por parte de los responsables de esta (hasta el momento, el único usuario con permiso de edición de esta página web es el Coordinador de la Titulación).
- El porcentaje de participación del estudiantado en las encuestas de satisfacción con la titulación coinciden con la monitorización que se ha llevado a cabo desde la Coordinación del Grado, toda vez que en los cursos académicos anteriores no coincidían dichos valores.
- Número de estudiantes matriculadas/os de nuevo ingreso al título (P03-02): sorprende que en el curso 2023/2024 el número sea superior al de plazas ofertadas en la titulación. La decana queda encargada de aclarar este aspecto en una próxima reunión de la Comisión para confirmar o no la validez de este indicador provisional.
- Número de estudiantes matriculadas/os con menos de 42 ECTS del total de estudiantado (P03-09): es un indicador que no aparecía en los cuadros de mando anteriores y que durante el curso 2023/2024 parece que ha sufrido un aumento considerable. No obstante, si se analiza este dato junto con el indicador de duración media de los estudios (P06-07), que se mantiene estable, no parece tener repercusión académica.
- Número de estudiantes que participan en programas de movilidad (OUT e IN) (P03-11 y P03-12). Tal y como se ha comentado en reuniones anteriores de esta Comisión y se ha reflejado en los autoinformes de seguimiento de cursos anteriores, los indicadores de



Facultad de Ciencias de la Salud

- movilidad no incluyen los datos de movilidad nacional (programas SICUE OUT e IN). Se incorporarán los datos de movilidad nacional en el autoinforme de seguimiento.
- Calificaciones globales del TFG por curso académico (P03-22). Ha mejorado la capacidad de discriminación de estas calificaciones. En el curso académico siguiente se comprobará si los resultados de los distintos procesos de monitorización y acciones realizadas sobre los sistemas de evaluación de esta asignatura son efectivos.
 - Distribución del PDI por categoría (P04-02): desde el Vicedecanato de Ordenación Académica y Profesorado, que fue quien nos facilitó el cuadro de mandos provisional, nos señalan que estos datos parecen no ser del todo correctos, y se está a la espera de que sean clarificados en la versión definitiva.
 - Número de encuestas cumplimentadas en las encuestas de evaluación del profesorado en las asignaturas del Grado (P04-03): ha disminuido significativamente el número de encuestas válidas.
 - Información sobre la formación e innovación docente (P04-05): se destacan dos elementos. Por un lado, aparece un nuevo indicador que no estaba presente en los cuadros de mando de cursos anteriores, el de número de asistentes a acciones formativas. Este indicador sorprende por ser muy bajo durante el curso 2023/2024 y tendrá que ser analizado en el autoinforme con profundidad. El segundo es el número de participantes en proyectos de innovación docente que, tal y como se señaló en el curso académico 2022/2023, sigue sin estar disponibles los datos, por lo que no podrá analizarse este indicador ni el del autoinforme anterior (que seguirá pendiente), así como tampoco podrá realizarse un análisis integrado de ambos indicadores de información sobre la formación e innovación docente.
 - Grado de satisfacción del estudiantado con la gestión del TFG (tabla 3.1). El indicador ha mejorado, lo cual podría achacarse a las reuniones informativas que están teniendo lugar con el estudiantado de tercer curso, que tienen el objetivo de introducir anticipadamente la asignatura antes de que comience el periodo de matriculación en ella. También se achaca a que el estudiantado de cursos superiores actúa como transmisor de información al estudiantado de cursos inferiores.
 - Información sobre el plan FIDO (proyectos de innovación docente) (tabla 4.5). El coordinador traslada la información recibida en la reunión del 1 de diciembre con la UCIP, en donde se nos aclaró a las personas coordinadoras que dicha información estaba pendiente de ser incorporada a los cuadros de mandos de las titulaciones, por estar pendiente de finalizar una nueva forma de presentación de los resultados.
 - Tasa de abandono inicial (P06-03): ha aumentado significativamente, volviendo a niveles del curso 2019/2020. Tendrá que analizarse con profundidad en el autoinforme de seguimiento, a pesar de que ha aumentado la tasa de graduación (P06-01) y ha disminuido la tasa de abandono (P06-02).
 - Indicadores de empleabilidad (desde P06-13 hasta P06-20). Al igual que se comentó en el curso académico anterior (2022/2023), estos indicadores tampoco coinciden con la serie histórica con la que se contaba de cuadros de mandos de cursos académicos anteriores, concretamente, las tasas tras un año de egreso. Si se consideran estos datos como correctos, se intuye ya una disminución de la tasa de inserción laboral tras un año de egreso (P06-13), cuestión que ya se aventuró en autoinformes anteriores, y que tendrá que ser analizado en el autoinforme de seguimiento.

El análisis completo deberá ser incluido en el autoinforme de seguimiento del curso 2023/2024. Se dará traslado del resultado de este análisis a la Comisión de Garantía de la Calidad





del Centro. Se insta al coordinador de la titulación a que envíe este análisis a la Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad.

4. Distribución de trabajo para la elaboración del borrador de autoinforme de seguimiento anual del curso 2023/2024

Sin que haya confirmación oficial, parece que el modelo de autoinforme de seguimiento anual para el curso 2023/2024 será el mismo que en cursos académicos anteriores. Se propone continuar con la misma dinámica de trabajo de cursos académicos anteriores, de forma que la distribución del trabajo para la elaboración del informe de seguimiento anual del curso 2023/2024 será el siguiente:

Criterio 1. Información pública disponible en la web: Inmaculada García.

Criterio 2. Aplicación del sistema de garantía interno de calidad: Alberto González.

Criterio 3. Diseño, organización y desarrollo del programa: Carmen Amezcua.

Criterio 4. Profesorado: Alberto González.

Criterio 5. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos: se hará cargo Alberto González, puesto que en la actualidad se encuentra vacante la persona representante del PTGAS.

Criterio 6. Resultados del programa formativo: Elvira de Luna

Criterio 7. Orientación académica, orientación profesional y empleabilidad: Elvira de Luna.

Cada miembro de la comisión enviará su parte al coordinador por correo electrónico. Se acuerda que la fecha máxima de entrega de cada parte sea el próximo 22 de enero de 2025, para ser analizado y aprobado el borrador final en una Comisión extraordinaria a lo largo de ese mismo mes.

5. Revisión de las acciones de mejora existentes y/o propuesta de nuevas acciones de mejora del título para incorporar en el autoinforme de seguimiento anual del curso 2023/2024 y elevación, en su caso a la Comisión de Calidad del Centro

Se procede al análisis de las acciones de mejora existentes en el autoinforme de seguimiento del curso 2022/2023 para decidir si se continúa con ellas, se modifican, o se incorporan nuevas acciones en el autoinforme del curso 2023/2024:

• **Criterio 1: Información pública disponible en la web:**

- Solicitar la inclusión de información de la memoria y renovación del título: no depende de esta Comisión. La UGR ya ha informado de que la memoria de verificación del plan de estudios actual (2010) no puede ser pública por contener datos personales; la memoria de verificación del plan 2024 sí que será pública, por haberse modificado la estructura de contenidos.
- Interrupción del análisis de tendencias del indicador número de visitas a la web de cada titulación impartida en el centro por la modificación de los criterios de medición del mismo. A pesar de dicha interrupción, parece que el número de visitas ha descendido: de forma provisional, parece que este indicador va a desaparecer de los cuadros de mando de indicadores, por lo que, en principio, no podrá confirmarse la tendencia a la baja del número de visitas a la página web del Grado. No obstante, se ha terminado el proceso de migración de esta web al nuevo formato y al nuevo servidor, siendo la nueva versión más amigable y más dinámica a la hora de publicar y actualizar contenidos.





- **Criterio 2: Aplicación del sistema de Garantía Interno de la Calidad:**
 - Monitorizar los datos de participación en las encuestas de satisfacción con la titulación del estudiantado desde el propio Centro, toda vez que los indicadores ofrecidos por la UCIP parecen no ser correctos. Se continuará en esta misma línea, aunque parece que el indicador provisional del curso 2023/2024 es correcto.
 - Continuar con las estrategias de difusión del procedimiento de reclamaciones, sugerencias y felicitaciones en los foros en los que se ha determinado. Se continuará con su difusión en el marco del plan de acción tutorial y en las jornadas de recepción de estudiantes de primer curso.
- **Criterio 3: Diseño, organización y desarrollo del programa:**
 - Continuar con la demanda de la necesidad de centralizar la información sobre guías docentes en una única ubicación web (se ha unificado la información, pero no se ha centralizado en una única página web). Tal y como se ha comentado en puntos anteriores del orden del día y en el criterio 1, la página web del Grado se ha migrado a un nuevo formato y a un nuevo servidor. La UGR ha determinado que las páginas web de Centros y Titulaciones convivirán conjuntamente. Por lo tanto, se continuará trabajando en la línea de mantener actualizada la página web del Grado.
- **Criterio 4: Profesorado:**
 - Imposibilidad de analizar la implicación del profesorado en proyectos de innovación docente y cursos de formación, que se monitorizará en el autoinforme del curso siguiente. Se continúa con las mismas dificultades para analizar estos indicadores, por no estar disponibles tampoco en el siguiente cuadro de mandos.
- **Criterio 5: Infraestructuras, servicios y dotación de recursos:**
 - Continuar con la información acerca de los convenios de intercambio existentes en el marco de las Jornadas de Recepción de estudiantes de primer curso: esta acción parece mostrarse efectiva, por lo que debe continuarse. Tal y como se comentó en el curso académico anterior, la página web de la Facultad ha incluido un apartado específico de "Movilidad" para el estudiantado. En la página web del Grado se ha incluido el nombre de las coordinadoras de movilidad ERASMUS y SICUE de la titulación.
 - Tratar de incorporar sugerencias de mejora relacionadas con la organización de las prácticas externas surgidas en el marco del plan de acción tutorial. Se ha realizado un análisis específico de este aspecto con un punto del orden del día de las reuniones del plan de acción tutorial durante dos cursos académicos, del cual se han obtenido resultados que se especificarán en el autoinforme de seguimiento, se enviaron propuestas de mejora a la Comisión de Calidad del Centro, y se han generado acciones específicas al respecto (elaboración de un Reglamento de prácticas externas de la Facultad, fundamentalmente).
- **Criterio 6: Resultados del programa formativo:**
 - No es posible la revisión de las tasas de abandono, graduación ni eficiencia en e proceso de modificación del título ni adaptar a la nueva memoria de verificación del plan de estudios que se proponga a la ACCUA porque no se contemplan estos indicadores en los nuevos modelos de memorias de verificación de titulaciones. Por lo tanto, solo es posible la monitorización de estas tasas en los autoinformes de seguimiento de la titulación, así como establecer acciones de mejora, en caso necesario.
 - Desplegar durante el curso 2023/2024 un plan de mejora con acciones concretas para mejorar la capacidad de discriminación de las calificaciones de la asignatura de TFG, con las limitaciones emitidas por el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado. Durante el curso 2023/2024 se desplegaron aquellas acciones que fueron





autorizadas, viéndose los resultados en el cuadro de mandos del curso 2023/2024. Durante el curso 2024/2025 se terminarán de desplegar las acciones restantes, evaluándose los resultados finales en el siguiente autoinforme de seguimiento.s

- **Criterio 7: Orientación académica, orientación profesional y empleabilidad:**
 - No se observaron debilidades ni se propusieron acciones de mejora.

Además de estas acciones que se incluyeron en el autoinforme de seguimiento del curso 2022/2023 y que se están evaluando en este punto del orden del día con respecto a lo que ha ocurrido durante 2023/2024, en la reunión de esta Comisión de fecha 24 de septiembre de 2024 se trasladaron a la Comisión de Calidad del Centro propuestas de mejora conjunta que derivaron de los resultados de las reuniones del plan de acción tutorial del curso 2023/2024.

6. Ruegos y preguntas

La profesora Carmen Amezcua pregunta si puede establecerse algún mecanismo más flexible para agendar las tutorías de seguimiento de TFG de los/las tutores/as con el estudiantado que se encuentra matriculado en la asignatura de Prácticas Externas de cuarto curso; ya que el estudiantado comenta que solo puede acudir a tutorías en horario de tarde, y el profesorado tutor a veces no está disponible por las tardes. En este sentido, el coordinador recuerda que: durante el primer semestre, a) si el estudiantado está matriculado en Prácticas Externas A (4º), está en rotaciones a turnos, por lo que puede encontrar fácilmente el mecanismo para acudir a tutorías por la mañana y a prácticas externas por la tarde; b) si el estudiantado está matriculado en Prácticas Externas B (4º), la gran mayoría del estudiantado realiza cuatro días de mañana y uno de tarde, pudiendo aprovechar, por tanto, el día que tiene prácticas por la tarde para acudir a tutorías por la mañana. Durante el segundo semestre, todo el estudiantado matriculado en Prácticas Externas C estará a turnos.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:45 horas del día 12 de diciembre de 2024.

En Granada, en la fecha de la firma electrónica.

EL COORDINADOR DEL TÍTULO DE GRADO EN ENFERMERÍA

